

Interdicción por Demencia V-65-2024

<https://diarioavisoslegales.cl/avisos/interdicion-por-demencia-v-65-2024-2>

Fecha de publicación: 26/06/2024

EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCION POR DISCAPACIDAD MENTAL DE DON OSCAR ARMANDO PACHECO CARRASCO

Con fecha 5 de junio de 2024, a folio 15, de los autos voluntarios sobre interdicción por demencia, caratulados "PACHECO/" Rol: V-65-2024, del 28° Juzgado de Letras Civil de Santiago, se resolvió lo siguiente: "SE DECLARA: I) La INTERDICCION DEFINITIVA POR CAUSA DE DEMENCIA de don OSCAR ARMANDO PACHECO CARRASCO, cédula nacional de identidad N° 6.925.851-4.-; designándose como curador general, legítimo y definitivo, a su hermana doña PATRICIA ELIANA PACHECO CARRASCO, cédula nacional de identidad N°9.498.803-9.-, a quien se exime de la obligación de rendir fianza, relevándose de la obligación de practicar inventario solemne, bastando el apunte privado en los términos del artículo 380 del Código Civil. II) Aceptado el cargo, una copia autorizada de la presente sentencia, servirá al curador designado de suficiente discernimiento. III) Inscribese la sentencia en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y notifíquese al público mediante tres avisos correlativos en un periódico de circulación de ésta ciudad, en la forma que dispone el inciso segundo del artículo 447 del Código Civil. IV) Comuníquese al Servicio Electoral, una vez ejecutoriada la presente resolución. V) Dese cumplimiento a lo ordenado en el acta 44-2022 de la Excm. Corte Suprema, en relación a sus artículos 4 y siguientes. Regístrese y archívese. Rol N°: V-65-2024 PRONUNCIADA POR DOÑA LILIAN LIZANA TAPIA, JUEZ SUPLENTE. AUTORIZA DON MARIO LUIS ROJAS GALLEGUILLOS, SECRETARIO SUBROGANTE."